



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059082/2019

CÓRDOBA,

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. María Verónica NOLAN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, en San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Verónica NOLAN (Leg. 38809), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, desde el 27 de Noviembre de 2019 y hasta el 29 de Noviembre de 2019, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059082/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 49
Mbi/

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

U.N.C. - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES